



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

2650

Aprobado el padrón fiscal correspondientes al ejercicio 2025 de Tasa de recogida domiciliar de basuras del primer semestre

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, los mismos quedan expuestos al público, por periodo de quince días naturales, desde el siguiente a la publicación de este edicto, periodo durante el cual los interesados podrán examinar el padrón y formular alegaciones.

(Firmado electrónicamente: 12 de marzo de 2025)

El alcalde

Miguel Nadal Vaquer

